



RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2017, del Director General de Personal y Formación del Profesorado, de la convocatoria del programa experimental de formación e innovación educativa “MIRAYACTÚA: formación para el desarrollo profesional docente a través de estancias formativas” durante el curso escolar 2016-2017.

Por Resolución de 17 de marzo de 2017, se estableció con carácter experimental el programa de formación e innovación educativa “MIRAYACTÚA: formación para el desarrollo profesional docente a través de estancias formativas” durante el curso escolar 2016-2017, con el fin de proporcionar a los docentes, en las respectivas etapas, áreas y materias de su práctica profesional, el aprendizaje y/o actualización de conocimientos científicos y pedagógicos, así como la adquisición de habilidades metodológicas y manejo y utilización didáctica de recursos que los centros educativos están desarrollando, a través de la observación.

En el apartado primero se establece que el programa tiene como finalidad impulsar la formación para el desarrollo profesional docente en las competencias profesionales que les son propias tales como: competencia científica, didáctica, comunicativa, digital, en innovación, investigación y mejora, trabajo en equipo, gestión y organización en habilidades relacionales y comunicativas, a través de la observación y el intercambio, así como facilitar los medios formativos de apoyo necesarios para el desarrollo de actividades y proyectos que impliquen cambios metodológicos en el centro y en el aula.

Tal y como establece la base octava del anexo I de la Resolución de 17 de marzo de 2017, reunida la Comisión de Selección y Evaluación, revisadas las solicitudes remitidas por los centros, publicado el listado provisional de centros seleccionados y en reserva para realizar la estancia formativa, y terminado el plazo para presentar alegaciones, resuelvo:

Primero.— Reconocer el listado definitivo de centros seleccionados para realizar la estancia formativa y aquellos que quedan en reserva, en los anexos I y II respectivamente.

Segundo.— Ordenar la publicación de esta resolución en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (www.educaragon.org).

Tercero.— Contra la presente resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Consejera del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en la página web www.educaragon.org.

Zaragoza, 10 de abril de 2017.

**El Director General de Personal
y Formación del Profesorado,
TOMÁS GUAJARDO CUERVO**



ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO DE CENTROS SELECCIONADOS

RECEPTORES	LOCALIDAD	FECHAS	CENTROS SELECCIONADOS
CRA TASTAVÍNS	PEÑARROYA	26-27-28 ABRIL	CEIP MONTE OROEL (JACA-HUESCA)
			CRA LA FRESNEDA (LA FRESNEDA-TERUEL)
			CRA ALBARRACÍN+EOEIP (ALBARRACÍN-TERUEL)
			CRA EL TRÉBOL (BINACED-HUESCA)
CEIP MONTE OROEL	JACA	26-27-28 ABRIL	CEIP PUENTE SARDÁS (SABIÑÁNIGO-HUESCA)
			CEIP RÍO EBRO (ZARAGOZA)
CEIP SAN JUAN DE LA PEÑA	JACA	26-27-28 ABRIL	CEIP ASUNCIÓN PAÑART (AÍNSA-HUESCA)
			CRA BAJO GÁLLEGO (LECIÑENA-ZARAGOZA)
CEIP RAMÓN Y CAJAL	ALPARTIR	26-27-28 ABRIL	CEIP JUAN LORENZO PALMIRENO (ALCAÑIZ-TERUEL)
			CEIP ODÓN DE BUEN (ZUERA-ZARAGOZA)
			IES RODANAS (ÉPILA-ZARAGOZA)
			CEIP FERNANDO EL CATÓLICO (VILLAREAL DE HUERVA-ZARAGOZA)
CEIP PARQUE EUROPA	UTEBO	26-27-28 ABRIL	CEIP LA LAGUNA (SARIÑENA-HUESCA)
			CEIP JUAN RAMÓN ALEGRE (ANDORRA-TERUEL)
			CEIP RAMÓN Y CAJAL (PINA DE EBRO-ZARAGOZA)
			CEIP ZARAGOZA SUR (ZARAGOZA)
IES BAJO ARAGÓN	ALCAÑIZ	26-27-28 ABRIL	IES SIERRA DE GUARA (HUESCA)
			IES FERNANDO LÁZARO CARRETER (UTRILLAS-TERUEL)
IES LA AZUCARERA	ZARAGOZA	26-27-28 ABRIL	IES MATARRAÑA (VALDEROBRES-TERUEL)

RECEPTORES	LOCALIDAD	FECHAS	CENTROS SELECCIONADOS
			SIES REYES CATÓLICOS (SÁDABA-ZARAGOZA)
			IES BAJO CINCA (FRAGA-HUESCA)
			IES LA PUEBLA DE ALFINDÉN (LA PUEBLA DE ALFINDÉN-ZARAGOZA)
CEE ALBORADA	ZARAGOZA	26-27-28 ABRIL	CEE RINCÓN DE GOYA (ZARAGOZA)
			CEIP HERMANOS MARX (ZARAGOZA)
CEIP JUAN LORENZO PALMIRENO	ALCAÑIZ	3-4-5 MAYO	CRIT ALCORISA (ALCORISA-TERUEL)
CEIP ODÓN DE BUEN	ZUERA	3-4-5 MAYO	CRA TASTAVÍNS (PEÑARROYA DE TASTAVINS-TERUEL)
			CEE ALBORADA (ZARAGOZA)
			CEIP JOSEFA AMAR Y BORBÓN (ZARAGOZA)
			CEIP PÍO XII (HUESCA)
CEIP FERNANDO EL CATÓLICO	ZARAGOZA	3-4-5 MAYO	CEIP SANCHE RAMÍREZ (HUESCA)
			CEIP ANTONIO BELTRÁN (ZARAGOZA)
			CEIP EMILIO MORENO CALVETE (ZARAGOZA)
			CEIP LUIS VIVES (ZARAGOZA)
IES SIERRA DE GUARA	HUESCA	3-4-5 MAYO	IES SOBRARBE (AÍNSA-HUESCA)
			IES MONEGROS GASPAR-LAX (SARINENA-HUESCA)
			IES RAMÓN Y CAJAL (HUESCA)
			IES PIRINEOS (JACA-HUESCA)
IES PICARRAL	ZARAGOZA	3-4-5 MAYO	IES LA AZUCARERA (ZARAGOZA)
			ESCUELA DE ARTE DE HUESCA (HUESCA)
			IES MIGUEL SERVET (ZARAGOZA)
			IES REYES CATÓLICOS (EJE DE LOS CABALLEROS-ZARAGOZA)

RECEPTORES	LOCALIDAD	FECHAS	CENTROS SELECCIONADOS
IES RODANAS	ÉPILA	3-4-5 MAYO	IES JOSÉ MOR DE FUENTES (MONZÓN-HUESCA)
ESCUELA DE ARTE DE HUESCA	HUESCA	3-4-5 MAYO	IES TIEMPOS MODERNOS (ZARAGOZA)
			CEE GLORIA FUERTES (ANDORRA-TERUEL)
			IES ANDALÁN (ZARAGOZA)



ANEXO II: LISTADO DEFINITIVO DE CENTROS QUE QUEDAN EN RESERVA

CENTROS Y LOCALIDAD
CRA CAMPO DE BELLO (BELLO)
CRA RIBERA DE CINCA (TORRENTE DE CINCA)
CRA BAJO MARTÍN (LA PUEBLA DE HÍJAR)
CEIP LUCIEN BRIET (ZARAGOZA)
CEIP LA ESTRELLA (ZARAGOZA)
CRA LA CEPA (PANIZA)
CRA MONEGROS HOYA (LALUEZA)
CRA TERUEL UNO (PERALES DEL ALFAMBRA)
CRA MONEGROS NORTE (LANAJA)
IES TUBALCAÍN (TARAZONA)
CEIP SANTOS SAMPER (CALANDA)
IES PEDRO DE LUNA (ZARAGOZA)
IES JUAN DE LANUZA (BORJA)